

SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIVa. LEGISLATURA
SEGUNDO PERIODO

SUBCOMISION DE EDUCACION Y CULTURA

DISTRIBUIDO Nº 751 DE 1996

MAYO DE 1996

SIN CORREGIR POR LOS ORADORES

COMISION EN DEFENSA DE LA ENSEÑANZA PUBLICA EN PASO DE LA ARENA

Supresión de diversos cursos en la zona

Versión taquigráfica de la sesión del día
6 de mayo de 1996

A S I S T E N C I A

Preside	: Senadora Marina Arismendi
Miembro	: Senador Carlos Julio Pereyra
Invitados especiales	: Señoras Hasley Bonilla, Doris Figueroa, Susana Gómez, Mirta Inzaurralde y Marta Machado y señores Eduardo Henderson y Delmar Martínez
Secretario	: Néstor T. Cardozo

(Ingresa a Sala la delegación de la Comisión en Defensa de la Enseñanza Pública en Paso de la Arena)

SEÑORA PRESIDENTA.- Damos la bienvenida a los integrantes de la Comisión en Defensa de la Enseñanza Pública en Paso de la Arena y les concedemos el uso de la palabra.

SEÑORA GOMEZ.- Queremos agradecer a la Comisión por recibirnos, a los efectos de exponer en qué medida está afectando a los pobladores de la zona oeste de Montevideo la reforma educativa. Hace cuatro o cinco meses que estamos trabajando en el tema y hemos elaborado un documento que entregaremos una vez que culmine esta reunión. Trataremos de exponer el problema de la forma más clara posible, aunque deben tener en cuenta que la mayoría de nosotros somos padres de alumnos.

SEÑORA MACHADO.- En primer lugar, quisiera ubicar geográficamente a la zona que representamos. Montevideo oeste es un área muy grande del departamento que abarca aproximadamente la cuarta parte del mismo, con dos barrios como centros nucleadores como son el Cerro y Paso de la Arena. Este último constituye el centro social, comercial y de producción y de servicio, siendo un referente de los siguientes barrios: Los Bulevares, Santiago Vázquez, Punta Espinillo, Rincón del Cerro, Pajas Blancas, La Paloma, Nuevo París, Paso de la Arena y otros más pequeños tales como Nuevo Llamas, Las Cabañas, Barrio Gori, 3 de Abril, Sarandí, Maracaná, Las Torres, 19 de Abril, El Aperiá, Las Higueritas y Nueva Artigas, dispersados en decenas de kilómetros por las diferentes zonas. Como los señores Senadores habrán podido apreciar, repito, se trata de una zona muy amplia de la cual somos representantes. Particularmente, nos hemos visto muy afectados por los cambios instrumentados en la Reforma Educativa.

SEÑORA BONILLA.- En primera instancia, debo decir que soy delegada sindical por AFUTU.

Por medio de la ley de Presupuesto, se planteó el cierre del Ciclo Básico en Malvín Norte y Paso de la Arena. En dicha norma, también se destinan fondos para la construcción de un nuevo local en Paso de la Arena. Asimismo, para 1987 se prevé una erogación de U$S 900.000 y la compra de tierras y construcción de 1.500 metros cuadrados. A su vez, en lo que

refiere a la matrícula en la zona de Paso de la Arena, se establece que en 1985 ingresarán 954 alumnos; en 1996, 810; en 1997, 742; en 1998, 652; y en 1999, 580. Queda claro, entonces, que en la propia ley de Presupuesto se calcula la cantidad de alumnos que va a tener la escuela. Eso deja entrever que la inscripción no va a ser totalmente abierta. También se expresa que en 1996 no se inscribirá para el curso de 1er. año; en 1997 se seguirá igual criterio para 2º año, y en 1998 se hará lo propio para 3er. año. ¿Qué ocurre con estos cambios en la zona? Esta área consta de un liceo, una UTU, varias escuelas primarias y cursos de adultos. Entre Arroyo Seco y el límite de Santiago Vázquez, no existe más que esa escuela politécnica. Sabemos que los alumnos que concurren a UTU son, en su mayoría, de bajos recursos e inclusive algunos tienen insatisfechas sus necesidades básicas.

La no inscripción para el curso de 1er. año esperábamos que fuera absorbida por la Escuela Técnica Cerro. Allí se inició un pilotaje donde se trabaja las materias por área. Tanto en la de Arroyo Seco como en la del Cerro --que son las dos escuelas más cercanas-- no se aceptan los desertores de secundaria, ni los repetidores de 1er. año del Ciclo Básico. Por lo tanto, esos alumnos quedaron fuera del sistema.

Por otra parte, debe tenerse en cuenta que, repito, se trata de una zona rural extensa que atiende distintos barrios, como Nuevo París, que carece totalmente de escuela politécnica o de liceo. Entonces, los muchachos que oscilan entre 12 y 15 años no tienen dónde concurrir porque la formación profesional se inicia a los 15 años. A su vez, quien no completó primaria por el cierre de los cursos de adultos, tampoco tiene lugar. Cabe recordar que las escuelas de cursos de adultos estaban atendiendo a alumnos que no egresan de la escuela por dificultades de aprendizaje o muchas veces porque ingresaron tarde ya que no fueron inscriptos a los seis años en 1º. Por lo tanto, completaban sus estudios en la escuela nocturna donde se les daban cursos especiales como por ejemplo de corte, apicultura, etcétera. La zona es adecuada para la apicultura y, además, el alumno puede iniciar un pequeño negocio por su cuenta.

Concretamente, cerraron la escuela nocturna de Santiago Vázquez, la de Paso de la Arena, Yugoslavia y otras más, por lo que esa gran zona quedó desprovista de educación de adultos.

sr.

Insisto, allí también se atendía a esa franja de niños que no completaron el ciclo escolar.

Por otro lado, también se cerró el Segundo Ciclo del liceo, por lo que solamente hay 1º, 2º y 3er. año. En el momento en que los alumnos comienzan a pagar boleto, que es una carga más para sus hogares, y deben recorrer grandes distancias --con el consiguiente problema dado que en la zona rural la locomoción no es buena-- no van a ingresar nunca al Segundo Ciclo.

SEÑOR MACHADO.- Quiero agregar que fue totalmente cerrado un turno del Liceo Nº 24 y además sacaron el Segundo Ciclo y trasladaron esos chicos fuera de la zona. En primera instancia, los trasladaron al Prado, pero como el Liceo Bauzá se quedó sin cupo, ahora deben venir al Liceo Nº 17 o al Héctor Miranda. Téngase en cuenta que estamos hablando que desde Santiago Vázquez, La Barra de Santa Lucía, Punta Espinillo o de Las Quintas tienen que venir hasta la zona del Palacio Legislativo, contando solamente con una línea de ómnibus.

En segundo lugar, 462 alumnos egresados del Primer Ciclo pidieron pase porque en el Liceo 24 no había más lugar. De ellos, 32 pasaron al Liceo Nº 54, que es nuevo, tiene seis grupos y cuyo local se alquila a un costo de U$S 3.000 por mes. Queda claro, entonces, que alquilaron un liceo para 32 alumnos. De esos 32, 30 son repetidores y dos son promovidos de la escuela. Entonces, en realidad pasaron a la Reguladora; y ni siquiera se les avisó a los padres que iban a ir a la Reguladora o a otro liceo. Además, a media cuadra de ese Liceo Nº 24, que a las 15 horas y 45 minutos ya está cerrado, está el Liceo Nº 46, también con Primer Ciclo y que cuenta con tres 1os., dos 2dos. y un 3º. Por lo tanto, hay dos liceos con Primer Ciclo en una distancia de media cuadra. Además, debe tenerse en cuenta que el Liceo Nº 24 cuenta con una infraestructura muy importante. Pensamos que se podría haber dejado el 1º y 2º turno para atender los alumnos del Primer Ciclo, y el último turno dejarlo para el Segundo Ciclo.

Reiteramos que a raíz de todas estas modificaciones ahora se deben trasladar fuera de la zona en la que mucha gente trabaja, ya que se trata de muchachos de 17 y 18 años. Además, debe tenerse en cuenta la inseguridad que implica ir a un liceo nocturno. Por ejemplo, algunos de ellos trabajan hasta las 15

sr.

horas en un supermercado de la zona, por lo que les es imposible llegar tanto al turno intermedio como al vespertino. Encontramos que esto es ilógico. La única argumentación que se nos dio es que quieren separar el Primer Ciclo del Segundo.

SEÑORA GOMEZ.- Lo que nos llama la atención es por qué se desea separar los Ciclos, dejando a toda la zona Oeste sin el Segundo Ciclo. Es posible que para esto existan condicionantes pedagógicas, pero las mismas no las tenemos claras. Digo esto porque nuestro liceo, el Nº 24, tiene una característica familiar, ya que estamos en una zona suburbana donde todos nos conocemos y tenemos el apoyo de todos los comercios y organizaciones sociales del barrio. Es decir que nuestro liceo, aparte de ser un lugar de estudio era, hasta hace unos años, un centro de socialización de la gente, y eso es muy importante. Esto es algo que nosotros seguimos conservando a pesar de que en la zona urbana de Montevideo se ha perdido.

En lo que tiene que ver con UTU, quería hacer algunas precisiones. Al respecto, debo aclarar que soy madre de un alumno de UTU, así como también de un estudiante del liceo y de una ex-alumna del mismo. Mientras mi hija concurrió al Liceo No. 24, nosotros vivíamos en la zona rural de Montevideo. En base a esta experiencia, puedo decir con argumentos válidos lo que cuesta que los muchachos vayan a estudiar. En este sentido, debo aclarar que en esta zona rural hay caminos de tierra, que se transforman en barro en los días de lluvia. En aquel momento, teníamos un ómnibus cada tres horas y actualmente su frecuencia es de una hora y media. Esto ocasiona que el muchacho salga a las seis de la mañana de su casa y que vuelva a las tres de la tarde. Además, hay asignaturas, como por ejemplo Educación Física, que tienen un horario cortado. Todo esto trae como consecuencia que el muchacho esté muchas horas fuera de su hogar, acarreando gastos extra a sus padres en un momento de crisis económica para la producción rural. Otro ejemplo de esta situación es el de una madre cuya hija fue trasladada al Liceo Bauzá, lo que le ha acarreado un gasto extra de $ 250 por mes en locomoción. Además, la mayoría de las familias son numerosas.

Por otra parte, tenemos la problemática de los asentamientos marginales en la zona. Todos sabemos que la gente está siendo expulsada del centro de Montevideo por no poder pagar los alquileres. Esta gente, que por lo general está

sr.

desocupada, se instala en cualquier predio libre y son familias numerosas, de bajos recursos y con sus necesidades básicas insatisfechas. Lo que quiero decir es que nos preocupa el entorno social que está afectando la zona. Me parece que si les quitamos posibilidades a los jóvenes --considero que son la franja que tiene más problemas hoy en día para poder acceder al mercado laboral, y además sus padres no los van a poder apoyar debido a sus limitaciones económicas-- vamos a ocasionar un serio problema social que se nos va a escapar de las manos a todos: a ustedes, como autoridades y como legisladores que nos representan en el Parlamento, y al resto de la sociedad.

Además, tenemos una cantidad de dudas en estos temas. Por ejemplo, ¿por qué hay tanto secreto en cuanto a cómo se instrumentará la reforma? Todo lo que disponemos es de recortes de diarios que se contradicen entre sí. Se ha hablado de privilegiar el idioma español porque los muchachos escriben con faltas de ortografía, no se saben expresar y no leen. Sin embargo, en el Primer Ciclo del Plan Piloto, el Idioma Español se da en forma alternada y no los tres años, como sucede con el inglés. Además, hemos oído que hay una bolilla en Historia que se llama "Bart Simpson en Africa", y esto es algo que nos choca, a pesar de que nosotros fuimos educados en planes anteriores, que tal vez fueran malos. En este sentido, también se ha dicho que Historia se va a estudiar a partir de 1945. Pedagógicamente, cualquiera puede darse cuenta de que esto puede ser desastroso, ya que ni siquiera aprenderían cómo se inició el ser humano en el mundo. Todas estas dudas nos tienen muy preocupados.

En lo que tiene que ver con el resto de los niveles de enseñanza, nos interesa saber a qué apunta la educación en la rama de UTU. En este sentido, el señor Rama --todo esto lo hemos leído en recortes de diarios-- ha dicho que se trata de acomodar el sistema educativo a las exigencias de empresarios y clientes. Es decir que no se trata ya de lograr una educación integral ni una formación, sino que lo que importa es capacitar, y todo esto no se aprende en los libros. Nosotros nos preguntamos si se trata de nuevas ideas pedagógicas, y estas interrogantes no han tenido respuesta. Al respecto, hemos ido a hablar al Consejo de UTU, y la señora Fanny Aron nos dijo que, como padres, debemos buscar cursos para nuestros hijos que se adapten a la zona en que vivimos. Entonces, nuestra pregunta

es si vamos a implementar cursos para podar árboles o qué clase de educación pretendemos para ellos.

SEÑORA MACHADO.- El concepto moderno de educación que rige en todo el mundo, y no sólo en nuestro país, es que la educación tiene que llevar a la formación de un hombre integral y completo, por lo que entonces no podemos capacitar a los individuos para que aprendan a cortar pasto o a hacer pan. Al respecto, creemos que el hombre debe ser capacitado en todos los sentidos para que luego él pueda elegir qué va a hacer con su vida, sin dejar de lado otros valores. Por ejemplo, personalmente, no me gustaban las matemáticas, pero, por suerte, tuve que aprenderla y hoy soy capaz de efectuar cálculos. Además, hay muchas contradicciones en la prensa.

En segundo lugar, queremos saber qué sucederá con los docentes de UTU que quedaron sin horas; y en tercer término, ¿por qué, si el local de UTU de Paso de la Arena está vetusto para 1er. Año, no lo está para 2do. y 3er. Año? Consideramos que o se cierra completamente el local y se abre otro, o se toman otras medidas. Además, quiero dejar constancia de que se desconoció el apoyo de los padres que querían formar una Comisión para reparar el local. Entonces, si no hay otro local, solicitaríamos que dejen seguir estudiando a los chicos en los existentes. De todas formas, no entendemos por qué se cierra 1er. año mientras que 2do. y 3ero. siguen funcionando normalmente en el mismo local, a pesar de su viejo estado.

SEÑORA PRESIDENTA.- Sin duda, vamos a trasladar todo este planteo que se ha realizado en el día de hoy. Además, quiero aclarar que el mismo forma parte de un conjunto de temas que la Comisión está abordando, inclusive, con la presencia de las autoridades de la ANEP y con representantes de los Consejos. No obstante, es muy importante lo que se está señalando respecto a los elementos vinculados con la vida de la zona y a sus centros educativos.

SEÑOR HENDERSON.- Queremos situar la realidad en que nos encontramos. Como decía la compañera, estamos situados en una zona muy extensa que va desde Santiago Vázquez o sea, La Barra, hasta camino de Las Tropas y desde Melilla hasta la costa, que tiene una población de aproximadamente 45.000 personas, que hoy se siente despojada de sus principales centros de enseñanza. No es lo mismo brindar educación en centros de enseñanza de la

sr.

zona que hacerlo en lugares muy alejados, ya que ello implicaría costos económicos muy altos para esta población; un boleto dentro de la zona nos cuesta $2.40, mientras que uno normal sale $4.70. Ahí ya existe una diferencia importante. Además, mientras el chico estudie en la zona, puede tener posibilidades de conseguir algún trabajo en las horas intermedias. Por el contrario, esta nueva situación se lo impide. Por lo tanto, la población de la zona Oeste está sumamente preocupada y en un momento en que se tiende a preparar y a educar, se nos están quitando los centros de enseñanza. Pensamos que las autoridades pertinentes tendrían que recorrer y conocer la zona para interiorizarse de esta lamentable realidad que hoy nos plantea la reforma educativa.

SEÑORA FIGUEROA.- Creemos que es importante aclarar que los vecinos que hoy están presentes integran, además, una comisión que se formó hace mucho tiempo, cuando este tema era sólo un comentario y concurrieron a hacer su planteo a la Junta Local. En aquel momento, con la participación de padres, docentes y vecinos, se creó la Comisión de Defensa de la Enseñanza en la zona y tuvieron lugar asambleas muy numerosas debido a la importancia del tema. Además de integrar la mencionada Comisión, quiero dejar constancia que estos vecinos integran el Consejo Vecinal y la Junta Local.

Hasta el momento se ha considerado que el diálogo era el mejor camino y, en este sentido, se ha mantenido diversas conversaciones. En la última entrevista que mantuvimos, hablamos con Carmen Tornaría acerca del cierre durante la tarde del Liceo 24, a pesar de que funciona en un local nuevo y con instalaciones muy buenas, que ojalá pudieran tener otros centros de estudio de Montevideo. En este aspecto, los vecinos plantearon que si el horario de la tarde no era adecuado para los chicos de 1ro., 2do. y 3er. año, en ese lapso podría funcionar el 2do. ciclo.

Tal como lo mencionaban los vecinos, se trata de una zona que se ha ampliado mucho en los últimos años, lo que se ha traducido en necesidades básicas insatisfechas para la población del lugar. Entonces, los vecinos se sienten totalmente despojados a raíz de esta situación. Nadie se opone a que haya reforma porque nada es inamovible; de todos modos, pensamos que las reformas tienen que ser más discutidas con las personas que están involucradas, considerando la realidad de

sr.

cada zona. Montevideo es muy heterogéneo, asi como también lo es el interior del pais, donde al mismo tiempo existen grandes dificultades con la aplicación de la reforma. Precisamente, lo que intentamos es que se vea un poco más de cerca nuestra realidad y el daño que se nos puede ocasionar, que seguramente repercutirá en el futuro.

En este momento, se habla del tema de la seguridad ciudadana, de los jóvenes y de la baja de la edad de inimputabilidad. En este aspecto, el liceo brindaba espacios para la recreación y para hacer deportes, funcionando, de alguna forma, de manera familiar, donde todos nos conocemos y nos cuidamos. Entonces, este local ofrecia un lugar para estar, para desarrollarse, en el que se realizaban charlas y otras actividades que preparaban a los adolescentes a insertarse en el mercado laboral. Sin embargo, estos jóvenes hoy están en la calle y todos sabemos lo que ello implica.

En consecuencia, no sólo hay que hablar de seguridad, sino también de cómo se genera la inseguridad.

SEÑOR GOMEZ.- En cuanto a la educación inicial, de la que tanto se ha hablado y prometido, tengo en mi poder algunos datos. En un local del lugar funcionan dos escuelas. En el turno de la mañana hay alumnos de 53 alumnos de 4 años y 21 alumnos de 5 años de edad que están anotados pero que no tienen lugar. Esta situación ha creado gran incertidumbre a los padres, quienes no anotaron a sus hijos en otros lugares porque pensaron que en marzo iban a empezar las clases, pero no fue así. Precisamente, mañana tendrán una reunión donde resolverán el camino que van a seguir.

SEÑORA BONILLA.- Respecto a la educación inicial, quiero aclarar que se midieron las escuelas y en las que había lugar se incorporaron a los niños de 4 años. En este sentido, no se tuvo en cuenta el espacio de recreación y de socialización de estos chicos. Además, no se construyeron baños adecuados; se optó por comprar baños quimicos, a un costo de U$S 1.500. Entonces, dentro del propio salón, se instalan estos baños. No hay que olvidar, además, que estamos hablando de niños que salen del seno de su hogar para socializarse. En este caso, vemos que los salones ni siquiera cuentan con el mobiliario adecuado, ya que se carece, por ejemplo, de juguetes que son muy necesarios para niños de cuatro años. Asimismo, en otras

sr.

escuelas se han unido grupos para dejar libre un salón para albergarlos. Por otro lado, no hay que olvidar que el director de la escuela común no tiene las condiciones de un maestro director de preescolares, por lo cual se ha intentado capacitarlos, pero tan sólo en un lapso de tres semanas. Obviamente, ese tiempo no es suficiente ya que solamente la especialización del maestro de preescolares insume un año.

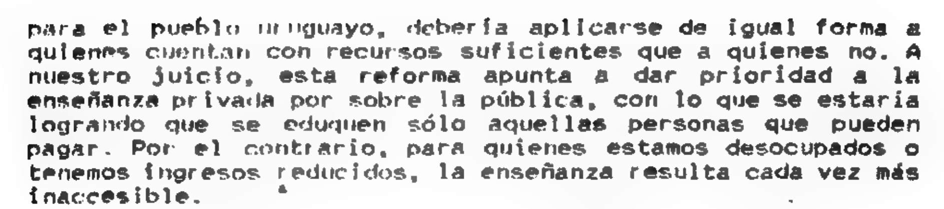
SEÑORA PRESIDENTA.- Ese plazo de un año se ha establecido ahora, ya que antes no era así.

SEÑORA BONILLA.- Es correcto lo que dice la señora Presidenta puesto que anteriormente la capacitación se realizaba en dos años. En síntesis, este es el panorama actual del área de educación inicial. En ese sentido, nos preguntamos cómo se puede impartir clases en las escuelas a niños de cuatro años cuando aún no se han cubierto los grupos de cinco años. Precisamente, ahora se cuenta con una jardinera y tres grupos de primer grado. Esto quiere decir que los niños --fundamentalmente los de nuestra zona-- utilizan un lápiz por primera vez cuando ingresan a la escuela.

SEÑOR PEREYRA.- Tal como ya se ha advertido, debo reiterar que ésta es una Subcomisión que debe dar cuenta al resto de los señores Senadores que integran la Comisión de Educación y Cultura. Como a este Cuerpo concurren regularmente las autoridades del CODICEN, tendremos oportunidad de hacerles llegar los planteos que nos acaban de formular. Incluso, cuando la Comisión esté en condiciones de resolver, se podría enviar con anticipación la versión taquigráfica a los efectos de obtener una respuesta directa sobre cada una de las inquietudes que nos han transmitido.

SEÑOR MARTINEZ.- Como padre de niños de la zona, uno de los puntos que me preocupan es el hecho de que antes había 37 escuelas para adultos y ahora, sólo quedan 7. Como todos sabemos, las personas adultas que asisten a dichas escuelas, son gente de bajos recursos. Además, no hay que olvidar que esta tendencia también se da en la UTU ya que existen 190 cursos menos. La pregunta que todos nos hacemos es por qué se está afectando únicamente a la enseñanza pública que es la que recibe a los trabajadores y a la gente más humilde, no actuándose de la misma manera con las escuelas privadas. No vemos el motivo de esto ya que si la reforma se entiende buena

sr.



para el pueblo uruguayo, debería aplicarse de igual forma a quienes cuentan con recursos suficientes que a quienes no. A nuestro juicio, esta reforma apunta a dar prioridad a la enseñanza privada por sobre la pública, con lo que se estaría logrando que se eduquen sólo aquellas personas que pueden pagar. Por el contrario, para quienes estamos desocupados o tenemos ingresos reducidos, la enseñanza resulta cada vez más inaccesible.

Por otra parte, se está hablando mucho acerca de la inseguridad pública. En nuestro barrio al igual que en todos los demás, existen problemas de esa índole. No obstante, los padres sabemos que nuestros niños están más seguros asistiendo a una escuela de la zona que trasladándose a otra. Por ejemplo, si hoy una madre tiene que acompañar a su hija de 11 años hasta la escuela, nos preguntamos qué seguridad tendrá cuando con 12 años esa niña deba concurrir al liceo en otro barrio. Constantemente, los medios de comunicación están hablando de la falta de seguridad y, ya sea que esta exista o no, el pánico se ha apoderado de la población.

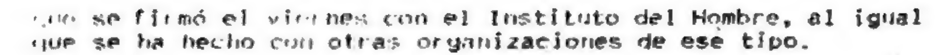
Con respecto a la enseñanza de historia, se dice que ésta se impartirá con relación a los hechos ocurridos desde 1945 en adelante. Esto quiere decir que nuestros hijos conocerán esos sucesos a través de películas norteamericanas o quizás rusas que, como todos sabemos, pueden resultar tendenciosas. Por nuestra parte, aspiramos a una enseñanza que dentro de lo posible sea igual a la que hemos recibido nosotros, es decir, más integral. Con esto, no estoy afirmando que nuestra enseñanza haya sido la mejor pero, por lo menos, era menos mala que la que se proyecta para nuestros hijos. Precisamente, nuestra inquietud surge por el hecho de que si no hay fuentes de trabajo y la enseñanza no es buena, el futuro de nuestros hijos es muy incierto.

SEÑORA GOMEZ.- Nos hemos enterado del cierre de escuelas de adultos en Paso de la Arena, Santiago Vázquez, Nuevo París, Barrio Cadorna, Cerro, La Teja --con dos cursos-- y Belvedere. Concretamente, en nuestro barrio, Paso de la Arena, terminaron el curso en 1995, 80 alumnos. Me parece que éste es un buen promedio ya que de acuerdo con un estudio realizado por la empresa Equipos Consultores a pedido de las autoridades de la enseñanza, quienes concurren a estas escuelas son personas en su mayoría analfabetas o que han desertado del ciclo escolar.

Mi comentario apunta al hecho de que el Consejo de Educación Primaria ha firmado convenios con organizaciones no gubernamentales, de las que podemos citar una que se encuentra en nuestra zona. Me refiero al Instituto del Hombre que tiene un local en el que se imparte educación no formal para adultos desde hace unos cuantos años. Concretamente, allí se enseña, por ejemplo, pintura en tela y algunas otras materias que tienden a la socialización en particular de señoras mayores que tienen allí sus reuniones. Este instituto dispone de un local y realiza la organización de los cursos. Por su parte, el Consejo de Educación Primaria lo ha dotado de toda la infraestructura necesaria acorde a los cursos que se van a impartir. Estamos hablando de computadoras, máquinas de escribir, de coser, etcétera. Asimismo, se le destina un maestro y dos técnicos que serán quienes enseñarán las distintas especialidades. A nuestro juicio, esto es algo totalmente ilógico ya que se ha afirmado que los adultos sentían verguenza por asistir a una escuela y sentarse en sus bancos. Sin embargo, según el estudio que hemos mencionado esto no es así ya que la gente deja de concurrir por otro tipo de problemas. Además, hay que tener en cuenta que si la escuela resulta inadecuada, más aún lo es el local en el que se van a impartir estos cursos, ya que no cuenta con ventilación suficiente en los únicos dos salones de que dispone. En definitiva, no sabemos a qué conduce esta iniciativa aunque puede ser que solamente se trate de un plan piloto.

SEÑORA MACHADO.- No hay que olvidar que quien asiste a una escuela de adultos lo hace porque así lo desea. Por tal motivo, resulta ilógico afirmar que las personas adultas dejan de concurrir a la escuela porque les da verguenza sentarse en los bancos escolares. Nadie puede obligar a un adulto a asistir a una escuela si no quiere hacerlo. En realidad, estamos desorientados porque los argumentos que se esgrimen no son lógicos y, además, se desconoce un documento, como el que hemos mencionado, en el que se establece claramente que la gente deja de concurrir a la escuela de adultos por otras razones tales como el trabajo, los hijos, etcétera. No hay que olvidar que en nuestro país hay 140.000 analfabetos de los cuales sólo en Montevideo existen 22.000 hombres y 24.000 mujeres en esas condiciones. Pensamos que sería maravilloso que la gente pudiera asistir a la escuela pero el camino para ello no es cerrar una y abrir otra a tres cuadras y con sólo dos salones. En realidad, no entendemos cuál es el objetivo de ese convenio

ar.


que se firmó el viernes con el Instituto del Hombre, al igual que se ha hecho con otras organizaciones de ese tipo.

Reitero que hemos llegado aquí con un gran número de dudas que incluso se han generado en informaciones contradictorias aparecidas en la prensa. Por ejemplo, en el diario El País del día 7 de enero, se dijo que el liceo Nº24 funcionaría con tres turnos y, sin embargo, quedó sólo con dos. Esto demuestra que ni siquiera la información que se brinda a través de la prensa es confiable.

SEÑOR MARTINEZ.- Quiero señalar que ante la posibilidad de quedar sin enseñanza, se plantearon distintas alternativas, que no necesariamente tenían que ser mejores. Sin embargo, aparentemente, como los contratos serían por un año, los adultos no tendrían garantía una vez que salieran de la escuela. Tendrían enseñanza durante ese lapso, pero no más adelante.

SEÑORA MACHADO.- Vamos a entregarles el documento de Equipos Consultores y mostrarles 5.000 firmas que hemos recogido en la zona, que avalan lo que nosotros dijimos. A su vez, queda a disposición de la Comisión un informe que dice que el Liceo Nº 24 iba a seguir funcionando como estaba. Esto no fue así y los alumnos se enteraron de ello el día que fueron a clase.

SEÑORA GOMEZ.- Solamente vamos a mostrarles las hojas con las firmas, porque para nosotros son muy importantes. Se trata de 5.000 firmas que avalan el real interés que hay en la zona de revertir esta situación y obtener explicaciones lo más claras posible de parte de las autoridades.

SEÑORA PRESIDENTA.- Quiero destacar la sensibilidad del señor Senador Pereyra, en su doble calidad de Legislador y docente, al conformar esta Subcomisión para recibir delegaciones que vienen a plantear estos temas. Como él muy bien señalaba, este es uno de los asuntos que nos hemos estado planteando, y puedo decir que en el caso de la educación de adultos tenemos la respuesta oficial, que consta en las versiones taquigráficas de la Comisión. Esto fue estudiado previamente a la aprobación presupuestal, y ahora por la creación de los centros preescolares a partir de los ordinales presupuestales de adultos. La explicación oficial, que corrobora algo de lo que ustedes están planteando, es que esos cargos se eliminan para

sr.

ser destinados a preescolares.

Con respecto a los otros temas, debo decirles que un señor Senador de otro sector político planteó en la hora previa la situación de la Escuela de UTU de Paso de la Arena.

Nosotros vamos a estudiar el tema luego de analizar todo lo que nos plantearon, que queda en la versión taquigráfica, y también vamos a analizar la documentación que nos brindaron. Además, le planteamos al CODICEN, a las autoridades del Consejo Desconcentrado --ya que no se puede solicitar a las autoridades de los centros educativos--, la posibilidad de obtener una autorización --que la Comisión ya tiene-- para visitar los establecimientos docentes. Por lo tanto, tenemos la oportunidad de ir a los centros de la zona y conversar directamente con los involucrados.

Por consiguiente, agradecemos toda la información y documentación que nos han brindado.

SEÑORA MACHADO.- Nosotros también agradecemos que nos hayan recibido y nos encantaría que visitaran la zona para que constataran lo que hemos expresado. Por otra parte, quisiéramos saber si hay alguna posibilidad de respuesta ya que vamos a seguir trabajando para que el año que viene nuestro liceo vuelva a tener segundo ciclo, haya escuela de adultos y UTU.

SEÑORA PRESIDENTA.- Nosotros solamente les podemos asegurar que la Comisión va a estudiar el tema y se lo va a plantear a las autoridades del CODICEN. Sin embargo, queremos recordarles que la ANEP tiene autonomía, por lo que podemos plantearle nuestras inquietudes y dar nuestras opiniones individuales o colectivamente como Comisión, pero quienes en última instancia deciden, son las autoridades de la enseñanza.

SEÑOR PEREYRA.- Con respecto a la educación para adultos, hicimos un planteo directo al CODICEN porque estábamos preocupados por la disminución de los centros dedicados a ese fin. En aquel momento se nos dijo que la idea era multiplicar los centros, porque los maestros iban a tener la iniciativa de reunir a los adultos que tuvieran interés de concurrir y se los iba a atender prácticamente en todos los aspectos. Como dijo la señora Presidenta de la Comisión, nosotros recibimos los planteos y los trasladamos; a veces recibimos respuesta y en

otras oportunidades queda pendiente para futuras sesiones. Sin embargo, en muchos casos, como el de hoy, comprobamos que la respuesta que se nos dio --como es el caso del curso de adultos-- no se ha concretado. No sé si ello se debe a falta de medios para instrumentarlo o a otras causas que debemos averiguar.

SEÑORA FIGUEROA.- Ya que se mencionó el tema de la educación inicial, aprovecho para decir que en la zona tenemos el caso de una maestra de 60 años que está trabajando con preescolares, y era del curso de adultos. A título informativo, quiero señalar que en Montevideo no existía un censo sobre la educación inicial. Este se hizo con mucho esfuerzo, con la ayuda del Instituto Nacional de Estadística, de la Junta Departamental y de organizaciones de la zona que trabajan en esta área. De él se obtuvieron datos muy interesantes y se trabajó mucho en una mesa en la cual estaban representados el Ministerio de Educación y Cultura, por Enrique Martínez, la Junta Departamental, Enseñanza Primaria y todos los jardines que estaban nucleados y los no nucleados a través del censo.

En verdad, nos preocupa que no se haya tenido en cuenta todo ese trabajo conjunto, en el que estuvieron representadas todas las fuerzas políticas y un espectro muy amplio del país, incluyendo la Universidad de la República y la Universidad Católica, que colaboraron mucho para la realización del censo. Dado que es un tema muy delicado para el país, nos inquieta que se haya implantado de esa forma. Se trata de la primera infancia, que es donde está todo nuestro potencial de desarrollo, por lo que no se puede tomar a la ligera, y decir que se está impartiendo educación inicial, porque realmente no lo es.

(Se retiran de Sala los integrantes de la Comisión en Defensa de la Enseñanza Pública en Paso de la Arena)

sr.